

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000018296528

1. FECHA Y HORA: 15/12/2017 12:21:05
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 5 nro 1 62 la hermita Popayan

3. PLACA: GUF244

4. MATRICULADO EN: Patia (El Bordo)

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C34

Reparar un vehículo en las vías públicas, parque o acera, o hacerlo en caso de emergencia, sin atender el procedimiento señalado en este código O reparar vehículos automotores en la zona de seguridad y protección de la vía férrea, en los patios de maniobras de las estaciones

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: CAMPERO

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: BASICO

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1061810508

Licencia de conducción: 1061810508

Categoria: C1

Expedición: 24/04/2017

Vencimiento:

Nombre: HAMILTON MACA VELASCO

Dirección: vereda poblazon

Edad: 19

Teléfono:

Celular: 3103358100

Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

195322541658

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 4617069

Propietario: IVAN MACA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: rapido el tambo

NIT: 8915001949

Tarjeta de operación: 1056644

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JESUS HERMEL YELA FIGUEROA

Placa: 93455

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: cd barrio bolivar

Placa Grúa: OTV170

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".
Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

transitar con llanta trasera lateral derecha lissa y llanta delantera izquierda lissa.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor